

**Informe: Memoria anual 2023**

Principales metas trazadas para el ejercicio 2023 por la institución. Indique cuales son los principales logros alcanzados en cada una de ellas.

**I) Cumplir con el proceso de validación de la producción y control de calidad de FDG utilizando el modulo All in One adquirido por el Centro.**

A los efectos de cumplir con la presente validación, la cual implicó para el Centro una mejora en sus procesos de producción mejorando la eficiencia y los costos asociados, el responsable de Radio farmacia (director técnico - Radio farmacia) y los encargados de las áreas de producción y control de calidad fijaron un cronograma de trabajo anual que se cumplió durante el año 2023 para la realización de los ensayos correspondientes.

El objetivo final fue verificar y documentar que el proceso ofrece resultados eficaces y reproducibles, brindando un producto que cumple con las especificaciones y los atributos de calidad requeridos para su uso.

El estudio de estabilidad se realizó determinándose la pureza radioquímica (PR), por ser este el parámetro crítico de la estabilidad para un radiofármaco. Este estudio fue realizado en el vial final del producto, a modo de evaluar la estabilidad radioquímica por el posible efecto de la radiolisis en un vial sin dilución.

Los resultados obtenidos de las estabilidades realizadas en 3 lotes analizados de FDG, demostraron que la pureza radioquímica del producto se mantiene por encima del 90% hasta las 8 horas post producción. Por tanto, se pudo determinar que el [18F]FDG utilizando el módulo de síntesis AllinOne de TRASIS es estable al menos 8 horas post producción, cumpliéndose con los objetivos planteados de manera exitosa.

**II) Cumplir con la entrega de los informes de estudios PET-CT en un tiempo no mayor a 24hs hábiles para estudios considerados urgentes y de 5 días hábiles para otras solicitudes.**

Uno de los mayores compromisos asumidos por el Centro durante el pasado año fue la mejora en los procesos asociados a la realización e informe de los estudios PET-CT con el objetivo de optimizar los tiempos asociados al principal estudio de diagnóstico

realizado en el Centro, con el objetivo de poder brindar a los pacientes que asisten una respuesta oportuna y eficiente en el menor tiempo posible.

Se logro mejorar los procesos asociados al informe de estos estudios y en la actualidad hemos podidos alcanzar tiempos para la entrega de los mismos que son considerados óptimos cumpliéndose con los objetivos planteados.

**III) Cumplir con la proyección económica prevista para el año 2023.**

Se logro cumplir con la proyección económica establecida para el pasado ejercicio, encontrándonos a la espera del informe de auditoria externa correspondiente.

**IV) Aumentar la cantidad de convenios del Centro, mejorando los ingresos asociados a la venta de servicios.**

Durante el año 2023 se realizaron diferentes convenios para la realización de estudios de resonancia magnética, destacándose el convenio realizado a partir del mes de febrero del 2023 con la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas a partir del cual el CUDIM comenzó con la gestión y la realización de estudios de resonancia magnética en el resonador instalado en el Hospital Militar, lo cual ha significado un importante crecimiento para nuestro Centro. En los primeros once meses de (febrero – diciembre 2023) desde el inicio de la ejecución del presente convenio se realizaron 1990 estudios de RM..

**V) Realización de instancias de capacitación en estudios de resonancia magnética orientadas a médicos del interior del país.**

Durante el año 2023 se trabajo para difundir la importancia y el valor diagnostico agregado logrado a través de la realización de estudios de resonancia magnética realizadas en el resonador 3.0 tesla instalado en la sede central de nuestro Centro. Cumpliendo con uno de los objetivos del Centro, vinculado a la formación y desarrollo se realizaron 3 instancias de capacitación llevadas a cabo por el equipo de médicos radiólogos del CUDIM orientadas a profesionales médicos de los diferentes prestadores de salud del SNIS en el interior del país.

Las mismas se realizaron en los departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo y Colonia, lográndose una participación de alrededor de 150 profesionales.

**Mencione cuáles son a su juicio las tres principales prioridades para el año 2024.**

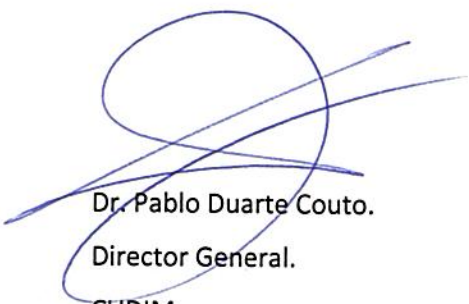
- i- Comenzar con la exportación de radiofármacos para tratamiento a países de la región.
- ii- Instalación y puesta en funcionamiento de un equipo para la realización de estudios de resonancia magnética en el Hospital de Melo, en el departamento de Cerro Largo, a través de la extensión del convenio de complementación con ASSE continuando con la descentralización del Centro.
- iii- Realización de Actividades de difusión destinadas a profesionales médicos y a la comunidad a los efectos de difundir los radiofármacos que son posibles de realizar en el Centro y sus posibles usos clínicos.

Corresponde destacar que durante el año 2023 se realizaron 5900 estudios PET-CT.

En relación a los estudios de resonancia magnética se realizaron más de 17.000 estudios, a pacientes de los subsistemas público y privado.

Estas cifra representan un record para el Centro, habiéndose generado en el sector publico un ahorro de decenas de millones de pesos a través de la modalidad de cooperación publico-publico instalada a través de la implementación de los diferentes convenios en curso.

Atte.



Dr. Pablo Duarte Couto.  
Director General.  
CUDIM.

Montevideo, 11 de enero, 2024.